


# La increíble fiesta clandestina en el convento de los bolsos de López y el nuevo destino de las monjas

27/08/2021



Era la 1 de la mañana del 2 de mayo y los vecinos del apacible barrio San Bernardo de General Rodríguez buscaban conciliar el sueño. El sonido del reggaeton retumbaba en toda esta zona de quintas, hasta que un lugareño, hartado, llamó a la policía. Para sorpresa de algunos **la fiesta clandestina tenía lugar en el tristemente célebre convento donde José López -el ex secretario de Obras Públicas del gobierno de Cristina Kirchner- arrojó hace cinco años bolsos con 9 millones de dólares y un arma.** Los inspectores de la Secretaría de Control Urbano del municipio ingresaron a la 1.19 hs. y **se encontraron con un cumpleaños de 15.** Inmediatamente la **Jueza de Faltas N 2 María Cardone** inició una causa por **“Incumplimiento de cuarentena”**, y uno de los organizadores tuvo una condena

administrativa. “Hubo una fiesta clandestina. En sí no había mucha gente, eran varias familias cercanas. Fue un cumpleaños, una fiesta de 15 pero estuvo todo tranquilo”, cuenta a **Infobae** Antonella, una joven que vive frente al monasterio de las Monjas Orantes y Penitentes de Nuestra Señora de Fátima, amiga de los invitados al festejo.  El acta de comprobación que hicieron los inspectores de General Rodríguez en el convento, donde se consigna que Barbeito se «niega a firmar»


Cabe señalar que ante la aceleración de la segunda ola de contagios de COVID-19 en nuestro país, el 30 de abril -dos días antes de esta fiesta clandestina- **el gobierno nacional había emitido el decreto 287/2021, que en su artículo 5.b señalaba la suspensión de “las actividades y reuniones sociales en domicilios particulares de más de diez (10) personas”.** En esa fecha -viernes, el lero. fue feriado y el 2 domingo, cuando las cifras menguan- **se registraron 22.420 nuevos casos de COVID-19 y 357 muertos** por la enfermedad.

**“Los inspectores se presentaron en el Convento de Monjas, ubicado en Mansilla 713 y constituidos en el lugar y al momento de la inspección comprobaron ruidos molestos, música alta y gente sin barbijos”,** reza el acta. Luego se aclara que **el organizador de la fiesta “se niega a firmar” la infracción.** En la causa no se menciona a las religiosas, ni a la hermana Inés, ni a María, a nadie. **Hay un único imputado, que luego fue sancionado por la jueza. Su nombre es Leonardo Esteban Barbeito.** Por orden de la magistrada, el hombre -dueño de un mayorista de alimentos y venta de hielo en la Ruta 5- **debió pagar una multa de 19.981 pesos más \$ 552,35 adicionales.**

**“Ahí en el convento hay fiesta siempre”,** se queja Juan quien se mudó justo al frente a una espléndida quinta de estilo colonial andaluza donde unas 20 familias decidieron a vivir en comunidad y meditar lejos del mundanal ruido. El hombre, que

habita en la “Casa de Meditación, Doce Tribus”, prefiere no hablar. “Hay algo raro ahí”, asegura, en referencia a lo que ocurre en el famoso lugar donde López arrojó los bolsos. PlayEl video de José López con bolsos llenos de dólares

Lo que más llama la atención en el expediente al que accedió Infobae es que en el Acta de Comprobación se hace referencia a que Barbeito es el dueño del convento. “Los inspectores se presentaron en el Convento de Monjas propiedad de Barbeito, Leonardo Esteban, DNI 25283232. “Las monjas ya no están acá”, cuenta a esta cronista Francisco, vecino de la cuadra. “Los hermanos Barbeito les dieron una casa acá a cinco cuadras que era de uno de ellos como forma de pago y un poco de plata y ellos se quedaron con el convento. Nadie acá sabe cómo fue la venta”, agrega el hombre de pocas palabras para no tener problemas en el barrio. “Ahora viven Leonardo y Sergio. Cada uno se quedó con una casa y fíjate como están remodelando. Sergio es candidato a Concejal por el Partido Federal y como vienen las elecciones ahora duerme en otra propiedad”.


Desde la calle y a través del cerco formado por una media sombra verde y la ligustrina se ve un camión grande y una especie de obrador donde antes se iban a construir las habitaciones para las novicias. “Las 24 horas entra y sale gente, se ven 4 x 4 todo el tiempo, y los albañiles trabajan día y noche, se escucha que rompen paredes”, agrega el vecino, resignado a que nunca será muy claro lo que pase en el monasterio. “Acá iban a hacer un asilo para viejitos, un hogar para mujeres golpeadas y después no se hizo nada. Hasta hablaron de usar la mitad del predio para poner un restaurant”, agregó. Luego, se empieza a soltar y da un dato clave: “a las monjas no las vimos más pero la que viene es Ana, te acordás, la administradora del convento, amiga de José López y del Obispo Di Monte. A ella siempre la vemos, pero no sabemos qué hace”.  El convento de General Rodríguez: ayer bolsos con dólares. Hoy, una fiesta clandestina. Adrián

Escandar

**El vecino se refiere a Ana Pronesti**, la gestora de trámites automotores y conocida prestamista de General Rodríguez quien tuvo un papel clave en la época del escándalo de los bolsos, aunque luego no quedó procesada en la causa. **Pronesti, amiga de José López y del entonces ministro, Julio De Vido**, quedó en medio de un berenjenal cuando aseveró que dos de las criptas que se habían cavado en la Capilla del Monasterio eran “para que descansara la madre Alba y el Obispo Di Monte”, pero nunca pudo explicar porqué había una tercera. **La Justicia sospechó siempre que ahí iban a enterrar los 9 millones de dólares que llevó López**. En aquel momento sólo dijo “fue un error de cálculo”, historia que nunca cerró.

A medida que caminamos y hablamos con los vecinos aumentan las denuncias contra los moradores del convento. “Una vergüenza”, dice Francisco. **“Estuvieron meses colgados de la luz. Vos veías los cables que salían de la Capilla y llegaban a los postes de luz de la calle. Robaron luz mucho tiempo, hasta que Edenor los descubrió. Vino una cuadrilla y los desconectó”**, asevera.  Mansilla 713, General Rodríguez, la dirección del convento

La titularidad del convento no está nada clara. En el expediente que llevó adelante **el juez Daniel Rafecas** en Comodoro Py en la causa por Enriquecimiento Ilícito contra José López **quedó asentado que el monasterio pertenecía al Arzobispado de Mercedes-Luján** tras una donación que hiciera una familia a la Iglesia. “Ahora está tomado el lugar”, asevera el intendente de General Rodríguez, **Mauro García, a Infobae**. **“En realidad los Barbeito no son los propietarios, en un momento se metieron ahí, pero no son los dueños. Sergio es candidato a Concejal por el Partido Federal, no se si él particularmente, si se que es alguien de su familia que ocupó el convento. Ponele que alguien les dijo métanse ahí o les prestaron el lugar. No tengo precisiones**

porque no es una cuestión municipal. Lo que sí hay acá es un litigio en la Justicia entre dos privados que se disputan el lugar. Uno de ellos incluso dice ser propietario también de la quinta que está al frente”, agrega. García se refiere a la antigua **casa de Meditación 12 Tribus** donde viven varias familias juntas que dedican su vida a prácticas espirituales. “A nosotros en su momento nos pidió información la Justicia, pero mas no sabemos porque es un problema entre particulares”, finalizó.  José López con las monjas del convento. Hoy las desalojaron del predio y viven a cinco cuadras, según los vecinos

**A la novela del convento, las monjas y José López, sin dudas, le quedan varios capítulos más.** El ex secretario de Obras Públicas del gobierno de Cristina Kirchner espera que los jueces de la Corte Suprema de Justicia se apiaden y rebajen la fianza que le permita salir en libertad tras haber logrado la condicional por haber cumplido las 2/3 partes de la condena, un juez de Provincia deber decidir quién es el verdadero dueño del valioso monasterio y cómo desaloja a los “okupas”, mientras el patriota **Jesús Ojeda, el vecino que denunció aquella madrugada del 21 de junio del 2016 que un hombre arrojaba bolsos al convento,** lleva tres meses sin un peso en el bolsillo porque **no tiene plata para arreglar la camioneta** con la que repartía los pollos.

Fuente: Infobae